

Escúchanos en tu celular, bájate la aplicación *<https://suena.live/fmlaregion>* La 104.1, la única emisora de habla hispana de la región Nº 796

JUEGE Y GANE

MAX LOTERIA FED

Agencia Hípica

Av. Pte. Perón 4851 Alejandro Korn

FERRETERÍA Y PINTURERÍA

CONTI

Electricidad para el hogar - Accesorios para agua, gas, caños P.V.C Galvanizados EPOXI y BICAPA Sanitarios - Bulonería

Brasil 473 Alejandro Korn (02225) 42-3250

Noticias de la Región
Nº 796 Escúchanos en tu celular, bájate la aplicación *<https://suena.live/fmlaregion>* 104.1, única emisora de habla hispana de la región

LA REGIÓN PUBLICIDAD MÓVIL

HACE QUE TU COMERCIO, INSTITUCIÓN, CLUB, LÍNEA POLÍTICA Y TODO TIPO DE EVENTO LLEVE A MAS PERSONAS

COMUNÍCATE
1166904086-1132595287

Contrata el combo La Región, semanario, publicidad radial, vía pública, pagina Web, Facebook y programa en YouTube

FIESTA EN LA EXPLANADA

MISA CRIOLLA UN CONCIERTO HISTÓRICO

Voz fundamental de la Misa Criolla, Zamba Quipildor se despide de los escenarios. Chaqueño Palavecino, Sandra Mihanovich, Jairo, Carlos Di Fulvio y más artistas invitados.

Domingo 14 de diciembre, 19 h
Explanada

Elenchos Estables PALACIO LIBERTAD Secretaría de Cultura

Zamba Quipildor se despide de los escenarios con un gran concierto en la Explanada

La leyenda del folclore argentino interpretará la “Misa Criolla” junto a grandes figuras como el Chaqueño Palavecino, Jairo, Sandra Mihanovich, Carlos Di Fulvio, Tomás Lipán, las Hermanas Vera, Adelina Villanueva y el Coro Nacional de Música Argentina.

Acompañamos a celebrar los 60 años de trayectoria de un artista fundamental para nuestra música. Será una tarde llena de emoción.

Domingo 14 de diciembre, 19 h. Explanada de ingreso al centro cultural (Sarmiento 151)

TRIBUTO A PIÑÓN FIJO Artista de FM La Región 104.1



La Coyita
Cactus, macetas artesanales, suculentas plantas de temporada

Av. H. Yrigoyen 28012
A. Korn

1166904086 1160204877

La pusimos en la red

104.1

ESCÚCHANOS EN TU CELULAR

Escúchanos en tu celular, bájate la aplicación *<https://suena.live/fmlaregion>* 104.1 única emisora de habla hispana de la región Nº 796

ESTRELLA DEL SUR

Vistos los últimos acontecimiento que involucran a la financiera “SUR FINANZAS” sponsor de decenas de clubes de futbol en las diferentes categorías de la AFA, entre ellos el alejandrino Estrella Del Sur, institución deportiva que al igual que otras se encuentran en la mira de la justicia que investiga los movimientos de dicha empresa que tiene como figura visible a Eduardo Spínola, ex Pte. Del Club Atlético Banfield.

Por tal motivo la Comisión Directiva del Club Estrella Del Sur de A. Korn, partido de San Vicente, Pcia. De Buenos Aires dio a conocer el siguiente:

COMUNICADO



COMUNICADO OFICIAL

En el día de la fecha, nuestra institución ha dado cumplimiento a un requerimiento de documentación judicial en el marco de la investigación de público conocimiento que involucra a la firma "Sur Finanzas".

En ese sentido, el Club Estrella del Sur comunica a sus socios, simpatizantes y a la comunidad en general que la única relación que nos une con dicha empresa es un contrato de patrocinio, celebrado bajo los términos habituales para el sostenimiento de nuestras actividades deportivas y sociales.

Queremos aclarar que el Club no posee con la firma investigada ningún vínculo de carácter societario, financiero ni de gestión administrativa. La relación se circumscribe estrictamente a la publicidad y presencia de marca en los espacios acordados, sin que exista participación alguna de nuestra institución en la operatoria interna de la empresa.

El Club Estrella del Sur se encuentra a entera disposición de la Justicia y de las autoridades competentes para aportar la información necesaria sobre dicho acuerdo comercial.

Asimismo, informamos que la institución continúa con el desarrollo de su agenda deportiva y administrativa con absoluta normalidad.

**Comisión Directiva
Club Estrella del Sur**

Nº 796 Escúchanos en tu celular, bájate la aplicación *<https://suena.live/fmlaregion>* 104.1 única emisora de habla hispana de la región

¿SERÁ CIERTO?

QUE en la transitada Avenida Rivadavia habría un pozo, que más que pozo es un cráter al que por esquivarlo pone en riesgo la vida de conductores y acompañantes, como así también el material rodante, nuestra ave parlante habría escuchado a más de uno acordarse del Intendente Nicolás Mantegazza, **PERO O EQUIVOCACIÓN**, resulta ser que el cráter en mención no estaría en jurisdicción del partido de San Vicente, sino en el distrito vecino de Pte. Perón, por lo que los insultos que recibe el Alcalde sanvicentino tendrían que ser dirigidos a la Intendenta Blanca Cantero que sería la que tendría que realizar el mantenimiento de dicha avenida en el tramo que corresponde a su distrito como lo hace el de San Vicente, no les parece?

QUE desde hace meses la calle 50 desde Ruta 210 hasta su finalización por asfalto camino al partido de Fcio. Varela se ha convertido en una pista de carrera para varios inadaptados que circulan en motocicleta, utilizando la misma para cometer todo tipo de infracciones, como hacer wheelie/caballito (andar en una sola rueda), realizar concursos de cortes de corriente para ver que moto produce más ruido, carreras de velocidad y otras piruetas como la de la imagen, sin olvidarse de la cervecita, el gancia y/o el fernet para refrescar la garganta, todo un combo que molesta a quienes viven o tienen casa de fin de semana en la zona, ni que hablar de poner en riesgo sus vidas. De ser así nuestra lechuza parlanchina pregunta

¿ALGÚN DÍA LAS AUTORIDADES DE LA CARTERA DE SEGURIDAD SE PONDRÁN A TRABAJAR PARA SECUESTRAR ESAS MOTOCICLETAS E INFRACTIONAR A SUS CONDUCTORES, O ESTARÁN ESPERANDO

QUE SUCEDA ALGÚN INCIDENTE CON LOS VECINOS O ALGÚN ACCIDENTE PRODUCTO DE LAS IMPRUDENCIAS DE LOS MOTOQUEROS PARA LUEGO RECIÉN ARMAR OPERATIVOS CERROJOS QUE LOS PERSUADAN, Y AHÍ SI, RECIÉN COMENZAR HACER RETENES O PATRULLAR LA MENCIONADA ARTERIA?

QUE nuestra lechuza mayor que recorría la zona de la rotonda de las Rutas 6 y 210 observó con alegría que desde el municipio de San Vicente habían retirado las toneladas de repollitos y jacintos del agua que sacaban de la laguna y arrojaban a la vera de la Ruta 210, a escasos metros de la rotonda, dirección Korn – Domselaar mano izquierda, por lo que inmediatamente llamó a su par que hizo la nota anterior que hablaba y mostraba la mugre que algunos genios municipales depositaron en el lugar como queriendo sembrarlos sobre el pavimento, situación que no prosperó, gracias a la nota de nuestra lechuza parlanchina publicada la semana anterior en esta columna, la que la misma llegó a quien tenía que llegar y mandó a retirar las toneladas de esas especies invasoras que algún descerebrado/a acopiaba para reproducir?



Imagen ilustrativa

